



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

DELEGACION DE DEPORTES ESCUELAS DEPORTIVAS 2015/ 2016

Nombre y Apellidos		Orden de matriculación (A rellenar por la administración)
Domicilio		
Localidad	Provincia	
N.I.F	Nº De Teléfono Fijo/Móvil	
e-mail		

DATOS DEL ALUMNO/A:

Nombre y Apellidos	D.N.I	Fecha de Nacimiento
--------------------	-------	---------------------

Marca con una "X" el deporte que solicita

<input type="checkbox"/>	ATLETISMO	A partir de seis años
<input type="checkbox"/>	BALONCESTO	A partir de seis años
<input type="checkbox"/>	BALONMANO	A partir de seis años
<input type="checkbox"/>	FÚTBOL - 7	A partir de seis años
<input type="checkbox"/>	GIMNASIA RÍTMICA	A partir de cuatro años
<input type="checkbox"/>	TENIS	A partir de seis años
<input type="checkbox"/>	VOLEIBOL	A partir de seis años
<input type="checkbox"/>	PREDEPORTE	Niñ@s de 3, 4 y 5 años

Acepto las normas internas de funcionamiento de las instalaciones donde se desarrollen las escuelas, comprometiéndome a colaborar con el mantenimiento de la misma y de sus materiales, facilitando la labor del profesorado.

En El Viso del Alcor a _____ de _____ de 2015.
(Firma del usuario/a, padre, madre o tutor/a)

Nombre y Apellidos		RESGUARDO Orden de matriculación
D.N.I.	Deporte que solicita	
Alumno		
FECHA DE PRESENTACIÓN EL 3 DE NOVIEMBRE A LAS 17:30H PABELLÓN SANTE LUCÍA		



Notas informativas

- Entre el día 1 y el 30 de octubre se podrá solicitar la preinscripción de las EDM (Escuelas Deportivas Municipales) en la oficina de la Delegación de Deportes sita en Pabellón Santa Lucía de 10:00 h a 13:00 h y de 18:00 h a 20:00 h de Lunes a Viernes
- El acto de presentación de las E.D. tendrá lugar el 3 de Noviembre a las 17:30 horas en el pabellón municipal de deportes Santa Lucía.
- El desarrollo de cada escuela necesitará un número mínimo de alumnos/as inscritos/as.
- Las escuelas deportivas comienzan a partir de el día 3 de noviembre de 2015.
- Del 9 de Noviembre al 14 de Diciembre se abre el plazo de pago de la cuota vigente de 15,45 € por inscripción. El pago se realizará en la Caja del Ayuntamiento en los horarios que se habiliten para tales efectos.

Los horarios se establecen en el anexo adjunto, siendo estos **orientativos y pudiendo ser modificados por la Delegación Municipal de Deportes en función de la disponibilidad de los/as monitores y la cantidad de alumnos inscritos en cada modalidad**

ANEXO DE HORARIOS

HORARIOS ORIENTATIVOS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2014/15

DEPORTES	INSTALACIONES	DÍAS	HORARIOS	CATEGORIA
ATLETISMO (*)	POL.SAN SEBASTIÁN	LUNES MIERCOLES y JUEVES	16:00 h a 18:00 h	
BALONCESTO	PAB.STA LUCÍA	MIERCOLES VIERNES	17:00 h a 19:00 h 18:00 A 20:00	Mínimo 15
BALONMANO	PAB. NERO	MARTES y JUEVES	16:00 h a 18:00 h	Mínimo 15
FÚTBOL - 7	M. GARCIA (CALERA)	LUNES,MIERCOLES Y VIERNES	16:00 h a 17:30 h	Mínimo 15
PREDEPORTE	PAB. SANTA LUCIA	MARTES Y JUEVES	16:00 h a 17:30 h	Mínimo 15
GIMNASIA RÍTMICA (*)	PAB.STA LUCÍA	LUNES y MIERCOLES VIERNES MARTES Y JUEVES	16:00 h a 19:00 h 17:00 h a 19:00 h	
TENIS	SAN SEBASTIAÑ	MARTES y JUEVES	16:00 h a 18:00 h	
VOLEIBOL	PAB.STA.LUCÍA	MARTES VIERNES	17:00 h a 19:00 h 16:00 h a 18:00 h	Mínimo 15

(*) La monitora establecerá las horas y días en función de su criterio profesional.

A continuación detallamos los requisitos mínimos para participar como equipos en las escuelas deportivas y poder competir:

1. Estar al corriente del pago de la cuota de inscripción de las escuelas deportivas.
2. Tener la edad que, según el deporte, requiere para poder competir en la liga regular.
3. Poseer el D.N.I o resguardo, en el caso de los inmigrantes tener la documentación en regla.
4. Para poder participar en la liga regular los equipos deben tener un mínimo de 15 jugadores/as
5. Las plazas mínimas establecen el ratio necesario para poder iniciar la escuela deportiva en cuestión.